

**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE
OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
DEL PUENTE DE LA MERCED**

**DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PAÍS VASCO
(MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO)**

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE	3
3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE	5
4. CONCLUSIONES	8
5. ANEXOS	9
ANEXO I	10
PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL.....	10
ANEXO II	12
CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE	12
ANEXO III	14
PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE	14
ANEXO IV	16
PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE	16
ANEXO V	18
FOTOGRAFIAS DEL PUENTE.....	18

1. ANTECEDENTES

Se redacta el presente documento para tramitar, ante la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre del PUENTE DE LA MERCED.

Se desconoce la existencia de una concesión de ocupación del dominio público portuario referida a la citada infraestructura; sin embargo sí existe un expediente gestionado por la AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO y tramitada en el expediente de referencia interna del mencionado organismo: EXPEDIENTE 1155.

A petición de la DCPV, se precisa realizar la regularización administrativa de la ocupación en vuelo de la citada infraestructura sobre el Dominio Público Marítimo Terrestre, en adelante DPMT.

En los siguientes apartados, se presenta una descripción de los aspectos más relevantes de esta infraestructura requeridos para la tramitación de la solicitud de esta concesión.

2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

La documentación técnica del Puente de la Merced, no se encuentra centralizada en un único archivo. Dada la antigüedad de la obra, los diferentes organismos que han intervenido en su gestión y las diferentes intervenciones que ha sufrido desde su construcción, se sabe de la existencia de documentación en los siguientes organismos:

1. Diputación Foral de Bizkaia.
2. Ayuntamiento de Bilbao.
3. Bilbao-Ría 2000

En el Archivo Histórico Foral de Bizkaia se encuentran los documentos:

- *PROYECTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL GENERAL SANJURJO* (Signatura: 1658/001), elaborado por la Oficina Técnica Municipal de Puentes Fijos entre 1937 y 1939. La documentación incluye los planos utilizados como referencia para la reconstrucción de esta infraestructura.

Además, en el Ayuntamiento de Bilbao se encuentran los documentos:

- *INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5)*, redactado por GEOCISA en 1999. Este trabajo ha sido consultado a fin de poder validar lo que pudiera reflejar de manera más fidedigna la infraestructura realmente construida. Los croquis que forman parte del **anexo II** provienen de este estudio.
- Según consta en el Anejo I de Inventario, del documento *INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5)*, redactado por GEOCISA en 1999, en los archivos municipales figuran los documentos:
 - ✓ *PROYECTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA MERCED, año 1983*
 - ✓ *LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA MERCED, año 1985*
- *ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES*, redactado por TYPESA en diciembre de 2020, que fundamenta la información presentada en el **anexo III**.

En el archivo de la Sociedad Bilbao-Ría 2000 se conoce la existencia de los siguientes documentos:

- Según consta en el Anejo I de Inventario, del documento *INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5)*, redactado por GEOCISA en 1999, en los archivos de Bilbao Ría 2000 figura el documento *INFORME SOBRE LA INSPECCIÓN ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA MERCED, año 1998*

Se puede deducir que el proyecto constructivo definitorio de la infraestructura cumplía con la legislación de Costas vigente en el momento de su redacción, dado que así fue corroborado por las administraciones concurrentes que autorizaron su construcción.

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE

El Puente de la Merced conecta la calle Ribera, en Casco Viejo, con el muelle de la Merced y la calle La Naja, en los límites de San Francisco. Para ello, cruza sobre la ría del Nervión (Figura 1).



Figura 1

Las características generales se resumen seguidamente, en base a la documentación consultada y referenciada a continuación:

Fuente de información:

INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (GEOCISA, 1999)

El puente fue construido en 1937. Corresponde a una tipología de tablero sobre pilas/estribos y está formado por dos vanos de 25,20 y 20,20 m de luz. La anchura de la plataforma es de 12,40 m.

La superestructura está formada por un tablero continuo de hormigón armado compuesto por una viga cajón de canto variable. Dicho canto varía de 1,20 m en las secciones de apoyo sobre estribos a 4,20 m en la sección de apoyo sobre la pila.

La subestructura la componen una pila y dos estribos. La pila es de fuste simple con tajamares y los estribos son del tipo muro frontal con muros laterales. Todos estos elementos están realizados con fábrica de sillería.

La conexión del tablero con pila y estribos es articulada.

La plataforma dispone de aceras, barandillas metálicas, iluminación, farolas y juntas de dilatación en calzada y aceras coincidentes con los estribos.

Según se deduce del esquema incluido en el croquis de definición geométrica del estudio (ver *anexo II*), el trazado es rectilíneo y la rasante del puente tiene una pendiente de aproximadamente el 4% para salvar el desnivel entre una zona más elevada en la margen izquierda de la Ría y el lado Casco Viejo. Los vanos centrales tienen unas luces entre paramentos de pilas de 20,20 m y 25,20 m. La anchura de la plataforma es de 12,40 m (8 m de calzada y aceras de 2,20 m). El puente tiene una longitud total aproximada de unos 59,60 m

El acceso directo al puente desde el muelle de la Ribera se produce a través de sendas escaleras desde aguas arriba y aguas abajo, existiendo alternativa accesible, evitando las escaleras a través de los paseos del entorno. En la margen izquierda, los paseos inferiores, Muelle de la Merced y Muelle Siervas de Jesús, finalizan aguas arriba y abajo del puente, respectivamente y la comunicación entre la plataforma soportada y los mencionados paseos se produce a través de calles en rampa.

Posee una pila en el cauce con un tajamar para favorecer la hidráulica de la ría al atravesarla (Figura 2).

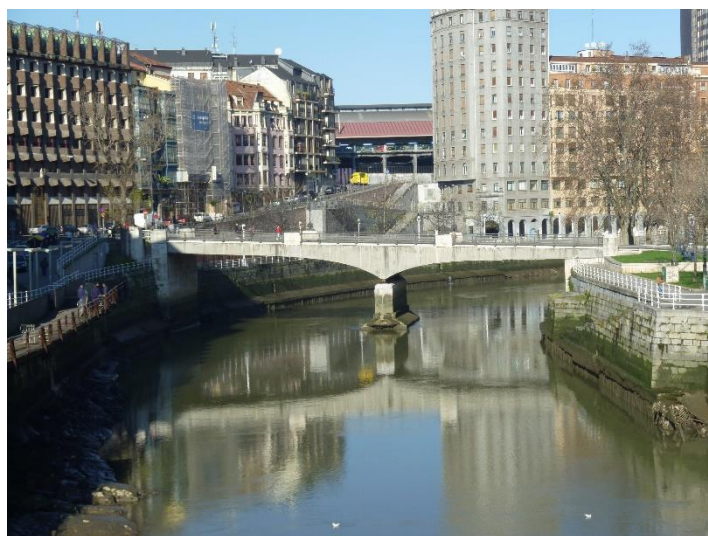


Figura 2

En el referido estudio consta la realización de una topobatimetría con el objeto de analizar las condiciones de navegabilidad del cauce a su paso por los diferentes puentes que existen sobre este.

Las cotas de referencia (respecto a la cartografía utilizada en el referido estudio, 0 de Alicante, NMMA son las siguientes:

- ✓ Cota de PMVE: +3,00 m
- ✓ Cota de BMVE: -2,00 m
- ✓ Nivel Medio del Mar en Bilbao: +0,40 m

En el caso del Puente de la Merced, considerando un canal de navegación de ancho 6,00 m en el vano situado en la margen izquierda y teniendo en cuenta la directriz inferior del tablero en pendiente, se obtienen los siguientes valores de gálibos y calados medios, mínimos y máximos:

PUENTE DE LA MERCED	
GÁLIBO MEDIO (NMMB)	6,17
CALADO MEDIO (NMMB)	4,63
GÁLIBO MÁXIMO (BMVE)	8,57
CALADO MÍNIMO (BMVE)	2,23
GÁLIBO MÍNIMO (PMVE)	3,57
CALADO MÁXIMO (PMVE)	7,23

En el **anexo III**, se acompaña un esquema del referido Estudio, ilustrativo de lo anterior.

En el **anexo V** figura un reportaje fotográfico descriptivo de las características principales del puente.

4. CONCLUSIONES

La conexión peatonal y rodada de los barrios bilbaínos de Casco Viejo –en la calle Ribera-y San Francisco –en la confluencia del muelle de la Merced y la calle La Naja-, separados por el cauce de la Ría de Bilbao, se posibilita mediante el Puente de la Merced, salvando la Ría de Bilbao y ocupando para ello el dominio público marítimo- terrestre en una superficie en planta de **596 m²** (ver *anexo IV*). Esta superficie se ha obtenido superponiendo la cartografía municipal del ámbito en el que se encuentra el puente con el deslinde del dominio público marítimo terrestre en esta zona.

La infraestructura aparece inventariada como de titularidad municipal según consta en los archivos digitales del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao (ver *anexo I*).

Esta ocupación de una superficie en vuelo de la lámina del agua y en suelo, ambas incluidas en el dominio público marítimo terrestre precisa su regularización mediante la tramitación de la oportuna concesión administrativa.

A requerimiento de la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión otorgada en su día por la Autoridad Portuaria de Bilbao precisa ser regularizada debido a su caducidad.

Para ello se elabora el presente documento que pretende recopilar la información definitoria de la infraestructura y que pueda servir de referencia en la solicitud de la tramitación de la oportuna concesión administrativa de ocupación en vuelo y en suelo del dominio público marítimo terrestre, por el plazo máximo legalmente establecido.

LOS TÉCNICOS MUNICIPALES

José Pérez López

D. José Luis Azpiazu Pinedo

SUBAREA DE INFRAESTRUCTURAS
ESPECIALES

SUBDIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS

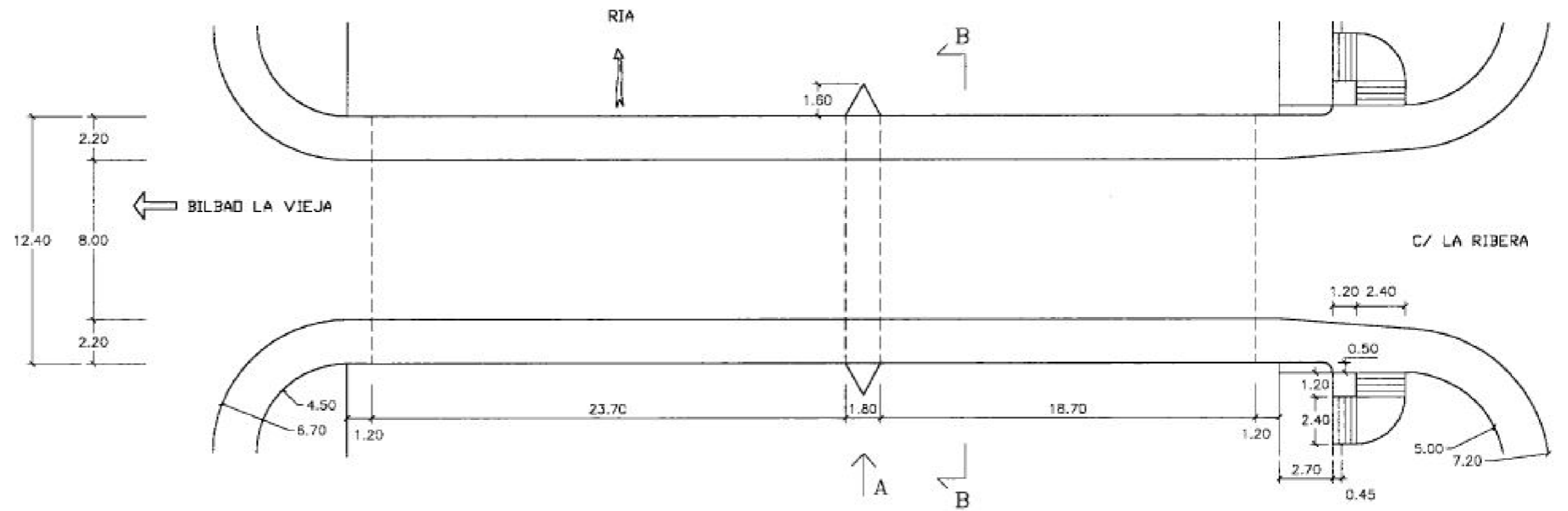
5. ANEXOS

ANEXO I

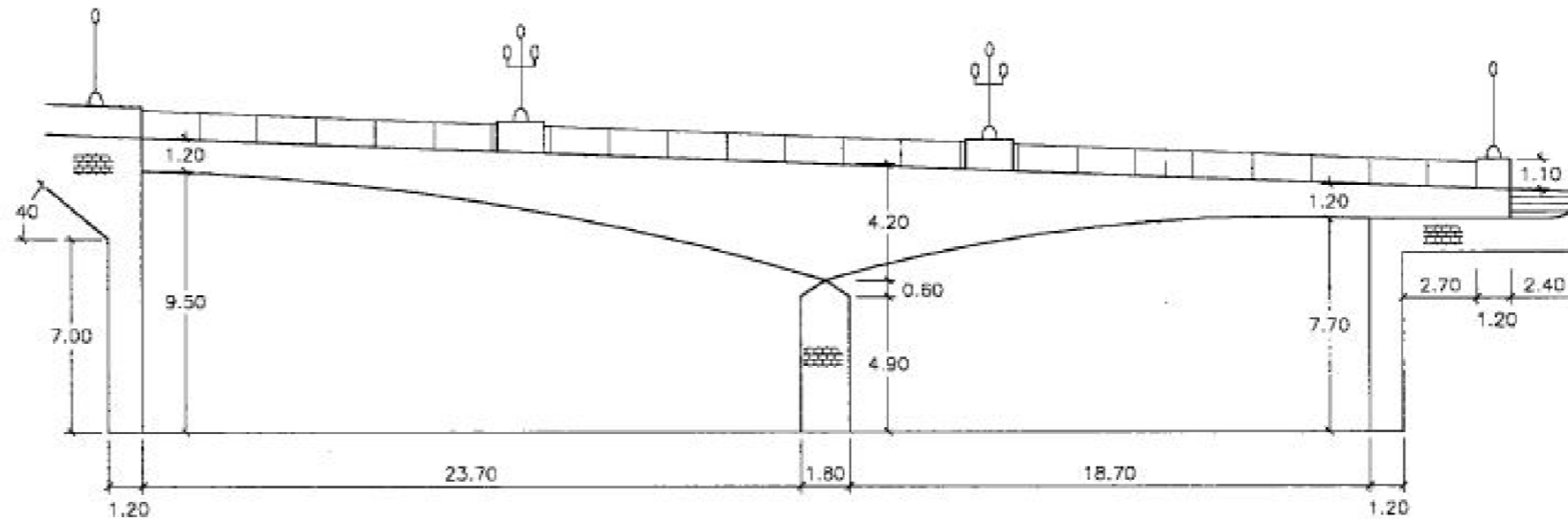
PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL

ANEXO II

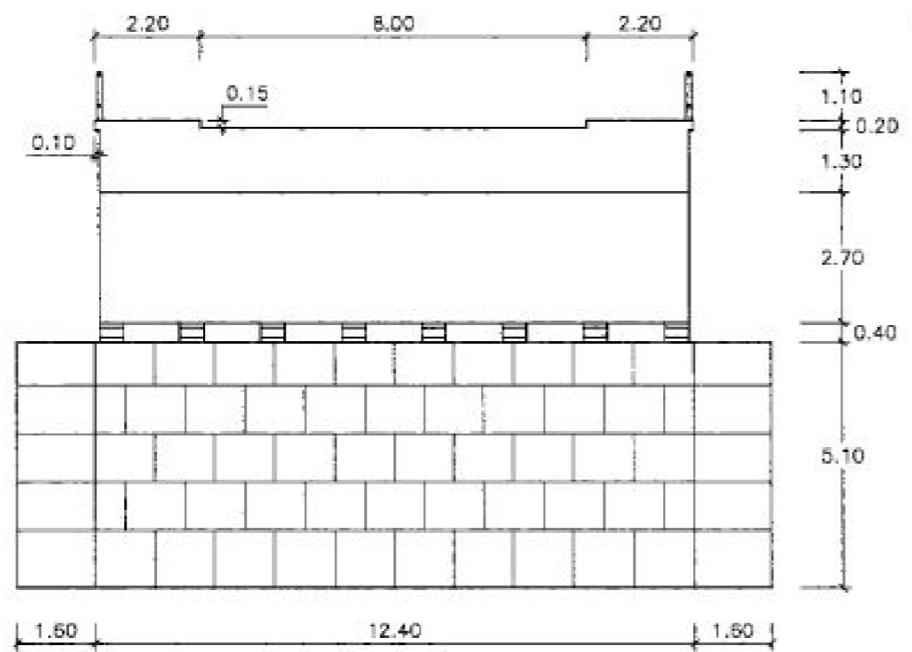
CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE



PLANTA
ESCALA 1/250



ALZADO A
ESCALA 1/250



SECCION B-B
ESCALA 1/150

PUENTE DE LA MERCED  **GEOCISA**
ESTRATEGIA Y CIMENTACIÓN S.L.

CODIGO: PU/5

OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA
PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA
OBRETAKO ETA PROIEKTU
ESTRATEGIKOETAKO ZUZENDARITZA



ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ERREFERENTZIA : ANEXO II
REFERENCIA :
BERRIKUSTE :
REVISIÓN :
BERRIKUSTE DATA :
FECHA REVISIÓN :
2022.ko APIRILA
ABRIL DE 2022

PROIEKTU-ERREFERENTZIA :
PROYECTO DE REFERENCIA :
INSPECCIÓN PRINCIPAL E
INSPECCIÓN ESPECIAL
PUENTE DE LA SALVE
(GEOCISA 1999)

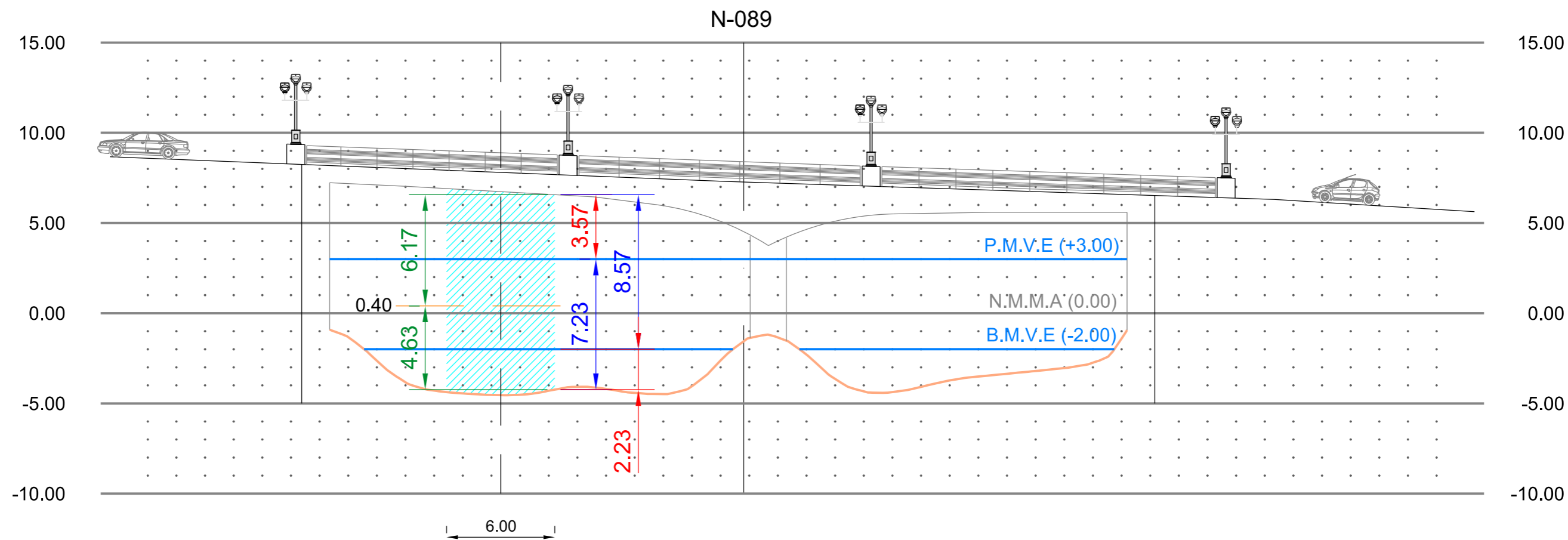
PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO
PUENTE DE LA MERCED
SOLICITUD DE CONCESIÓN

PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO
PLANTA Y ALZADOS

FORMATU : A3
FORMATO :
ESKALA (K):
ESCALA (S):
PLANO ZENBAKIA
NÚMERO DE PLANO
02

ANEXO III

PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE



PUENTE DE LA MERCED

GÁLIBO MÁXIMO:

8.57m

CALADO MÍNIMO:

2.23m

GÁLIBO MÍNIMO:

3.57m

CALADO MÁXIMO:

7.23m

GÁLIBO MEDIO:

6.17m

CALADO MEDIO:

4.63m

ANEXO IV

PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL
DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

ANEXO V

FOTOGRAFIAS DEL PUENTE

Bilbao



Bilbao



Bilbao



Bilbao

